



ACTA N° 12
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 02 de Abril de 2018



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Ordenanza Fleteros
- 5.- Hora de Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 02 de Abril del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, por cometido funcionario del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama en Santiago, y la asistencia de los Sres. Concejales don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia de la Secretario Municipal (S) Sra. Ana María Uribe Fuentes y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

También asiste el Sr. Alcalde (s) don Álvaro Retamal Benavides.

Ausente el Sr. Nelson Maldonado Ahumada.

El Sr. Presidente (s) da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y lee la Tabla.

1.- Actas

Se somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 11 de Lunes 19 de Marzo de 2018.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Dice que en página 5 no aparecen dos cantidades en su consulta del saldo SAYMA; en página 6 hizo una intervención de los 5 estamentos relacionados con la regulación de fleteros en visita de Carabineros, que no aparece, y que tampoco aparece su intervención sobre que el Municipio no tiene las facultades por sí solo de regular sobre el tema. Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente (s): Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 11 de Lunes 19 de Marzo de 2018, y se respalda con la firma de la Sra. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (S).

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde(s) informa que el Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, se encuentra en Santiago asistiendo a dos reuniones: en la mañana en el Ministerio de Hacienda y en la tarde en la Subsecretaria de Prevención del Delito.

2.- El Sr. Alcalde (s) informa que la semana pasada se entregaron los resultados del Ministerio de Educación con la clasificación de los Colegios que obtuvieron Excelencia Académica ; que en la Comuna de Hualañé son: Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río, Escuela Orilla de Navarro, Escuela de Espinalillo, Escuela Amelia Vial de Concha y Escuela Monseñor Manuel Larraín de Hualañé.

3.- El Sr. Alcalde (s) informa que la semana pasada se recibió la visita del Sr. Intendente Regional don Pablo Milad, acompañado del Sr. SEREMI de Gobierno, a quienes se les presentó la cartera de proyectos de la Comuna y sus fuentes de financiamiento. El Sr. Intendente informa la aprobación de una ambulancia 4 x 4 para el Hospital de Hualañé, para aumentar los vehículos de atención de ese Centro de Salud, como así también se trabaja en la reposición de la ambulancia actual de la Posta La Huerta en reunión CORE del día Miércoles .

El Sr. Intendente y Sr. SEREMI se comprometieron a nuevas visitas a la Comuna.

4.- El Sr. Alcalde (s) dice que hoy se reunió con el Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Hualañé con motivo de los incendios registrados en las últimas semanas para comenzar una campaña para sensibilizar a la población en prevención de temas eléctricos en sus hogares, trabajando con las Juntas de Vecinos, y también en limpieza de ductos de cocina, chimeneas y canaletas antes del invierno y también trabajar con Empresa Nuevo Sur y Cooperativas de Agua Potable.

El Sr. Rojas se refiere a la presión y mantención de los grifos.

El Sr. Alcalde (s) dice que la idea es realizar un diagnóstico con planos.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 107 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre Costos de Operación y Mantención de Proyecto "Reposición espacio acceso Cementerio Municipal, Comuna de Hualañé"

2.- Certificado N° 108 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre aprobación de Reglamento Asignación Municipal Estatuto Docente.

3.- Certificado N° 109 sobre formulación " Proyecto Reposición Cubierta Liceo B-6 Hualañé"

4.- Of. N° 298 de Sr. Alcalde a Sr. Director de Obras Municipales sobre reparación de caminos de calle Juan Alvarado de La Huerta, luminaria callejón Vitivinícola y Villa La Unión, 2 luminarias en Carlos Jiménez; posibilidad de luminarias en Peralillo; consultando cual es el procedimiento de visita de Sres. Concejales a Obras; mantención de juegos Pob. Carlos Jiménez y posibilidad de rejá; visitar y evaluar si es conveniente reparación de casa en Ex Escuela Quilico, arranques de agua Sres. Ramiro Fuenzalida Remolino y Luis Albornoz de Peralillo; camino en mal estado callejón frente a Capilla en Barba Rubia.

5.- Of. N° 299 de Sr. Alcalde de Sr. Coordinador de Tránsito y Patentes sobre señalética de disminución velocidad en Pasaje Manuel Rodríguez.

6.- Of. N° 300 de Sr. Alcalde a Sr. Coordinador de Tránsito y Patentes sobre porcentaje efectivo de cobro de Patentes Municipales.

7.- Of. N° 301 de Sr. Alcalde de Dirección de Obras sobre respuestas de carta Sr. Fernando Retamal.

8.- Of. N° 303 de Sr. Alcalde (s) sobre problema de poste energía eléctrica Sr. Fabreau en calle Arturo Prat.

9.- Of. N° 288 de Sr. Alcalde a Sr. Concejal don Claudio González Ormazábal con detalle de gastos en "Producción Eventos". Se entrega documento bajo firma.

10.- Carta S/N° de la Unión Comunal Adulto Mayor Padre Carmelo González Ortiz de Hualañé, solicitando autorización para autorizar Rendición de Subvención Municipal 2017 con facturas presentadas con fecha anterior al Decreto de Pago.

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente(s) : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar a la Unión Comunal Adulto Mayor Padre Carmelo González Ortiz de Hualañé Rendición de Subvención Municipal 2017 con Facturas presentadas con fecha anterior al Decreto de Pago.

El Sr. Alcalde (s) informa que en Sesión del 09 de Abril de 2018 se realice el reconocimiento pendiente al Sr. Lisandro Merino Varas, que se postergó por viaje del Adulto Mayor fuera de Hualañé.

11.- Of. N° 114 de DIDECO, solicitando rebaja del 50% de Nicho para sepultación de los restos de don Manuel Alcides Quezada Arce (QEPD), caso socialmente justificado.

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente(s) : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar rebaja 50% de Nicho para sepultación de los restos de don Manuel Alcides Quezada Arce (QEPD), caso socialmente justificado.

12.- Ord. N° 2 Club Adulto Mayor Teresa de Jesús solicitando autorizar efectuar Rendición de Subvención Municipal 2017 con Boletas en reemplazo de Facturas por falta de ellas en negocios familiares donde efectuaron el proyecto presentado.

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s): Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar al Club Adulto Mayor "Teresa de Jesús" de Hualañé., efectuar Rendición de Subvención Municipal 2017 con Boletas en reemplazo de Facturas por falta de ellas en negocios familiares donde efectuaron el proyecto presentado.

El Sr. Moreno sugiere que se adecúe el Reglamento a la realidad de las Instituciones para que sea más fácil para ellos.

El Rojas dice que las Directivas van cambiando y las personas desconocen los procedimientos, que debe facilitarse y capacitar más a los dirigentes!

En reunión del día 16 de Abril se analizará el Reglamento de Subvenciones y FONDEVE para actualizarlo a la realidad.

13.- Carta de Sra. Uberlinda Cornejo Cornejo dando cuenta de situación de furgón escolar de Sr. Juan Rodríguez en Espinalillo, que no cuenta con normas de seguridad mínima, pésima higiene y mala mantención, asientos sueltos y mal olor, que perjudican a los niños.

El Sr. Alcalde (s) explica que el traslado corresponde a JUNJI y que esta semana se inspeccionará con DAEM y también se está buscando solución al caso de Alto Caone.

El Sr. Rojas y el Sr. Moreno opinan que ese caso ya debería estar arreglado.

14.- Of. N° 317 de Dpto. Educación solicitando Modificación Presupuestaria por \$ 30.000.000 (Treinta millones de pesos). Se entrega a cada Sr. Concejal para próxima Reunión.

15.- Of. N° 323 de Dpto. Educación solicitando Modificación Presupuestaria por \$ 15.000.000 (Quince millones de pesos) .Se entrega a cada Sr. Concejal para próxima Reunión.

16.- Of. N°32 de Dirección de Administración y Finanzas sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Marzo de 2018.

El Sr. Rojas consulta por informe del Juzgado de Policía Local.

El Sr. Alcalde (s) lo indagará.

17.- Of. N° 26 de PRODESAL sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Marzo de 2018.

18.- Of. N° 1 de Iglesia Pentecostal de Chile solicitando aceptación de Rendición de Subvención Municipal 2017 fuera de plazo por desconocimiento de los procedimientos por parte del nuevo Pastor.

Comienza la votación :

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s): Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar a la Iglesia Pentecostal de Chile de Hualañé, la Rendición de Subvención Municipal 2017 fuera de plazo por desconocimiento de los procedimientos por parte del nuevo Pastor.

4.- Ordenanza Fleteros

Se encuentra presente el Sr. Rodrigo Moya López, Coordinador de Tránsito y Patentes.

El Sr. Presidente (s) da lectura al Of. N° 37 de Tenencia de Carabineros de Hualañé sobre sugerencias a la Ordenanzas Municipal de fleteros de carga menor.

El Sr. Presidente (s) da lectura al Of. N° 97 de Sr. Coordinador de Tránsito y Patentes conteniendo la Ordenanza de Fleteros para su aprobación.

El Sr. González sugiere la calle Ignacio Carrerea Pinto como estacionamiento de fleteros. Comienza la votación:

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Dice que el Municipio no tiene facultades para regular transporte de carga y pasajeros.

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas. Aprueba

Sr. Sepúlveda: Aprueba. Dice que hay un punto por gente de sector Paula.

Por lo tanto: se ACUERDA: Aprobar la Ordenanza de Fleteros de la Comuna de Hualañé

5.- Hora de Incidentes

Sr. Moreno

1.- Sugiere invitar a la Sra. Jueza de Policía Local de Hualañé para que informe el funcionamiento del Juzgado a su cargo, infracciones y otros temas.

Por unanimidad se ACUERDA: Invitar a Reunión del H. Concejo a la Sra. Jueza de Policía Local de Hualañé.

2.- Dice que se podría invitar a Superintendente de Cuerpo de Bomberos porque tienen necesidades como la camioneta que les fue donada por el Municipio y que está en mal estado y atraviesan un mal momento económico y ver necesidades de la Comuna.

El Sr. González apoya la sugerencia y agrega que se puede invitar a los Capitanes de la 1era y 2da Compañía

El Sr. Alcalde (s) dice que el Superintendente es la cabeza principal.

La invitación sería para el día 9 de Abril de 2018.

El Sr. Rojas dice que el fin de semana no hay cuarteleros, que faltan dos en la Huerta y uno en Hualañé.

3.- Dice que la ambulancia está en mal estado y consulta por el furgón Hyundai.

El Sr. Alcalde (s) dice que el furgón va a remate el Jueves 12 del presente.

4.- Consulta por ampliación de pavimento en Bóquil.

El Sr. Alcalde (s) dice que hay ampliación. Próximo Convenio GORE-Vialidad considera los tramos que faltan.

5.- Se refiere a los robos de flores en Cementerio, al personal en estado de ebriedad, que hay que tomar medidas.

6.- Dice que hay preocupación de vecinos por fuertes olores. Pide Oficio a SEREMI por fiscalización en olores de excremento de gallina.

7.- Dice que el aseo del Liceo está en abandono, en patios y baños. Pide Oficio a DAEM.

El Sr. Alcalde (s) lo verá.

8.- Dice que los funcionarios de Posta La Huerta se sienten obligados a hacer turnos.

El Sr. Alcalde (s) dice que se verá posibilidad de otra persona para turnos de noche, Domingos y Festivos.

9.- Dice que camino de Alto Caone no está dentro de la nómina de Dirección de Obras.

10.- Consulta cuándo se retiran los basureros de latón en el centro.

El Sr. Alcalde(s) lo verá.

11.- Dice que el Canil Municipal está bastante sucio.

El Sr. Alcalde (s) lo verá personalmente.

Sr. González,

1.- Consulta por situación de Sr. Cristian Guajardo.

El Sr. Alcalde (s) dice que se autodespidió en la Inspección del Trabajo.

El Sr. González dice que consulta por el gasto que se había mencionado por esta situación.

2.- Dice que la Obra de asfalto de El Molino: en la bocacalle no está claro cómo se harán los empalmes y bajadas de agua. Pide oficiar.

3.- Consulta por ayuda a Los Sauces.

Sr. Alcalde(s) dice que se apoyará con baño y que esta semana llegan los materiales.

4.- Consulta por ampliación de cobertura PRODESAL.

Sr. Alcalde (s) dice que se informará a INDAP la demanda de la necesidad.

5.- Dice que hasta el 31 de Marzo había plazo para pronunciamiento del Comité de Participación Ciudadana como ente consultivo por la desafectación para Bancoestado.

El Sr. Alcalde (s) lo analizará con DIDECO y Sr. Asesor Jurídico.

6.- Consulta por ayuda que se le entregará a las 3 familias afectadas por incendio en Villa España.

El Sr. Alcalde (s) dice que será apoyo legal a una de las familias, vivienda de emergencia y en camas, cocina, alimento y menajes para dos familias.

Se consultará si es factible el Subsidio de Emergencia.

Consulta si se puede cambiar mediagua por material ya que las paredes están relativamente sanas.

El Sr. Alcalde (s) dice que se buscará contacto con dueña de inmueble y don Augusto tiene tema pendiente con abogado.

7.- Dice que en próxima reunión informará sobre actividad de Asociación Chilena de Farmacias Populares en Raucó.

Sr. Peñaloza

1.- Consulta si hay posibilidad de arreglo de camino en relleno en Peralillo después del baden.

2.- Dice que en Peralillo frente al restaurant, en invierno se llena de agua. Posibilidad de llenar hoyos.

3.- Dice que en Peralillo, el Pasaje Villa Alegre, se encuentra en pésimas condiciones.

4.- Dice que en Peralillo el camión de la basura pasa por las veredas y ya están dañadas.

El Sr. Alcalde(s) dice que los vecinos estacionan sus vehículos y el camión se ve obligado a pasar. Lo conversará con los conductores.

5.- Consulta si a los deportistas se les apoya desde el Municipio, como es el caso de la Srta. Ninfa Castro, ciclista.

El Sr. Alcalde (s) dice que en traslado, que se acerque al Municipio.

6.- Dice que para la Huerta si es posible para los turnos, se tenga un sillón para descansar ya que se llevaron la cama.

El Sr. Alcalde (s) dice que se comprarán sillones.

7.- Dice que informará en próxima reunión el encuentro de Farmacias Populares en Rauco.

8.- Sugiere carta de felicitación para las Escuelas con Excelencia Académica.

9.- Pide carta de felicitaciones al nuevo General de Zona , Sr. Salazar, oriundo de La Huerta.

Sr. Rojas

1.- Dice que en salida de Hualañé. Sector El Molino hay un poste que está por caer frente a Familia Díaz, que en invierno se va a caer.

2.- Se refiere a aporte para Sr. Marcelo Rojas: que lo desvincularon de la travesía y tendrá que devolver los recursos

El Sr. Alcalde (s) dice que averiguará la situación.

El Sr. González dice que advirtió varias veces que la demora en entrega de los recursos acarrea problemas.

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que la agrupación Valles del Mataquito necesita trámite de aumento de densidad en franja de terreno .

El Sr. Alcalde (s) lo verá con el Sr. Director de Obras.

Siendo las 17:38 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Se aprueba el Acta de Reunión Ordinaria N° 11 de Lunes 19 de Marzo de 2018, y se respalda con la firma de la Sra. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (S).

2.- Autorizar a la Unión Comunal Adulto Mayor Padre Carmelo González Ortiz de Hualañé, la Rendición de Subvención Municipal 2017 con Facturas presentadas con fecha anterior al Decreto de Pago.

3.- Aprobar rebaja 50% de Nicho para sepultación de los restos de don Manuel Alcides Quezada Arce (QEPD), caso socialmente justificado.

4.- Autorizar al Club Adulto Mayor "Teresa de Jesús" de Hualañé, efectuar Rendición de Subvención Municipal 2017 con Boletas en reemplazo de Facturas por falta de ellas en negocios familiares donde efectuaron el proyecto presentado.

5.- Autorizar a la Iglesia Pentecostal de Chile de Hualañé, la Rendición de Subvención Municipal 2017 fuera de plazo por desconocimiento de los procedimientos por parte del nuevo Pastor.

6.- Aprobar la Ordenanza de Fleteros de la Comuna de Hualañé.

7.- Invitar a Reunión del H. Concejo a la Sra. Jueza de Policía Local de Hualañé.



ANA MARIA URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE (s)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE